

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 1938

COMISION DE COMUNICACIONES
E INFORMATICA

Impreso el día 9 de septiembre de 2009

Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2009

SUMARIO: Sello postal en conmemoración del 40° aniversario del Cordobazo. Emisión. **Merchán y Donda Pérez.** (1.268-D.-2009.)

A. Marconato. – Heriberto A. Martínez Oddone. – Julio J. Piumato. – Gustavo E. Serebrinsky. – Mónica L. Torfe. – Patricia Vaca Narvaja.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de ley de las señoras diputadas Merchán y Donda Pérez, por el que se dispone la emisión de una estampilla postal en conmemoración del 40° aniversario del Cordobazo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, adopte las medidas pertinentes, a fin de incluir en el plan de emisiones y sellos postales conmemorativos y/o extraordinarios del Correo Oficial para el año 2009, la emisión de un sello postal en conmemoración del 40° aniversario del Cordobazo, que contenga imágenes del 29 de mayo de 1969, de Agustín Tosco, Máximo Mena y otros protagonistas de aquellas jornadas.

Sala de la comisión, 25 de agosto de 2009.

Manuel J. Baladrón. – Gustavo Cusinato. – Luis B. Lusquiños. – Paula C. Merchán. – Arturo M. Heredia. – Jorge L. Albarracín. – Nélide Belous. – Paula M. Bertol. – Diana B. Conti. – Amanda S. Genem. – Graciela M. Giannettasio. – Juan D. González. – María B. Lenz. – Gustavo

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de ley de las señoras diputadas Merchán y Donda Pérez, por el que se solicita que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, adopte las medidas pertinentes, a fin de incluir en el plan de emisiones y sellos postales conmemorativos y/o extraordinarios del Correo Oficial para el año 2009, la emisión de un sello postal en conmemoración del 40° aniversario del Cordobazo, que contenga imágenes del 29 de mayo de 1969, de Agustín Tosco, Máximo Mena y otros protagonistas de aquellas jornadas. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, como proyecto de declaración.

Manuel J. Baladrón.

ANTECEDENTE
PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

EMISION DE UNA ESTAMPILLA POSTAL EN
CONMEMORACION DEL 40° ANIVERSARIO
DEL CORDOBAZO

Artículo 1° – Dispóngase lo necesario para la emisión de una estampilla postal en conmemoración del 40° aniversario del Cordobazo.

Art. 2° – El diseño de la estampilla debe incluir imágenes del 29 de mayo de 1969, de Agustín Tosco, Máximo Mena y otros protagonistas de aquellas jornadas.

Art. 3° – El Poder Ejecutivo nacional a través del área que corresponda dispondrá lo necesario para

hacer efectivo lo dispuesto en el artículo 1° de la presente ley.

Art. 4° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Paula C. Merchán. – Victoria Donda Pérez.